EXTRACTO LOTERIA DE CORDOBA

EXTRACTO OFICIAL SORTEOS ORDINARIOS DEL JUEGO LOTERÍA DE CÓRDOBA

loteria de Córdoba

PRIMER PREMIO

APROXIMACIÓN ANTERIOR **44163** $ 50.000

44164 $ 10.000.000

APROXIMACIÓN POSTERIOR **44165** $ 50.000

SEGUNDO PREMIO

05864 $ 1.000.000

APROXIMACIÓN ANTERIOR **05863** $ 30.000

APROXIMACIÓN POSTERIOR **05865** $ 30.000

TERCER PREMIO

22535 $ 500.000

APROXIMACIÓN ANTERIOR **22534** $ 20.000

APROXIMACIÓN POSTERIOR **22536** $ 20.000

CUARTO PREMIO

16557 $ 300.000

QUINTO PREMIO

24504 $ 200.000

5 PREMIOS DE $ 150.000

6º	50357
7º	40856
8º	05983
9º	14550
10º	12760

10 PREMIOS DE $ 100.000

11º	45749	16º	08119
12º	45009	17º	46999
13º	28856	18º	25936
14º	39280	19º	11232
15º	15451	20º	14867

TERMINACIONES

Además de los premios que figuran en este extracto, serán premiados todos los billetes (con excepción del primer premio) cuyos números terminen en:

CUATRO ÚLTIMAS CIFRAS DEL PRIMER PREMIO	TRES ÚLTIMAS CIFRAS DEL PRIMER PREMIO	DOS ÚLTIMAS CIFRAS DEL PRIMER PREMIO	ÚLTIMA CIFRA DEL PRIMER PREMIO	DOS ÚLTIMAS CIFRAS DEL SEGUNDO PREMIO	DOS ÚLTIMAS CIFRAS DEL TERCER PREMIO
4164	164	64	4	64	35
$ 100.000	$ 30.000	$ 5.000	$ 1.200	$ 1.200	$ 1.200

EMISIÓN Nº	FECHA DE SORTEO
5208	20/11/2024
PRESCRIPCIÓN	**PRÓXIMO SORTEO**
20/12/2024	27/11/2024

PROGRESIÓN

11 $ 1.200

"DE REBOTE"

LOS BILLETES NO GANADORES DE LA EMISIÓN Nº **5207** CUYAS TRES ÚLTIMAS CIFRAS COINCIDAN CON LOS SIGUIENTES NÚMEROS, OBTIENEN EL PREMIO EXPRESADO AL PIE:

Jueves 14-11-2024	Viernes 15-11-2024	Sabado 16-11-2024	Lunes 18-11-2024	Martes 19-11-2024
977	732	359	999	682

ENTERO... $ 15.000 FRACCIÓN ... $ 5.000

Premios que no deben ser pagados por agencieros:

EL PRIMER PREMIO corresponde al reparto asignado a:

Roca Joaquin JEFE SORTEO

Civeriati, Carolina Noemi ESCRIBANO/A

Son acumulativos únicamente los premios por APROXIMACIÓN, TERMINACIÓN, EXTRACCIÓN Y PROGRESIÓN, excluido del primer premio. "LOS PREMIOS POR TERMINACIÓN DE LA LOTERÍA DE CÓRDOBA DE CERTIFICADOS VENDIDOS EN TERRITORIOS EN LOS QUE EL IMPUESTO QUE GRAVA LA VENTA DE BILLETES RESULTE SUPERIOR AL QUE INCLUYE EL PRECIO IMPRESO EN LA EMISIÓN, SERÁN LIQUIDADOS CON UN ADICIONAL EQUIVALENTE A LA DIFERENCIA IMPOSITIVA". El valor de los premios designados en este Extracto corresponden a billetes enteros.
Conforme la **LEY PROVINCIAL Nº 9505** y su Decreto Reglamentario, se efectuará una deducción de 5% sobre los premios pagados, quedando exceptuados los premios cuyo importe sea igual al valor de la unidad mínima de venta-fracción. Estos fondos serán destinados al **PROGRAMA DE ASISTENCIA INTEGRAL CÓRDOBA (PAICOR).**

WLA CERTIFIED WLA RESPONSIBLE GAMING FRAMEWORK LEVEL 4 / VALID UNTIL 2025

Jugar compulsivamente es perjudicial para la salud. Si tiene problemas con el juego, recurra al 0 800 777 AYUDA (2983).
Ayuda al jugador compulsivo las 24 hs. los 365 días del año. Programa Juego Responsable Lotería de Córdoba S.E. PROHIBIDA LA VENTA A MENORES DE 18 AÑOS

DENUNCIÁ ANÓNIMAMENTE AL JUEGO CLANDESTINO 0 800 555 0606

PROHIBIDA LA VENTA A MENORES DE 18 AÑOS.